

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.786/2024

Por Resolución nº 1058/2024, del Concejal Delegado de Urbanismo CSV BD39 869F 79A4 21DA 1AC2, se ha admitido a trámite Actuación Extraordinaria en suelo rústico (proyecto actuación), presentado por doña Ana María García Delgado, para ampliación de vivienda unifamiliar aislada sita en Diseminado 506 en Polígono 16, parcela 72, con Referencias Catastrales 14043A016000720000UP (Parcela), 002100800UH81A0001PK

(Inmueble), finca registral 15.097 inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro, de acuerdo a documento técnico redactado por Francisca Collado Montero, Arquitecta, el mismo, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el periodo de información pública el documento técnico permanecerá en el tablón de anuncios alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección www.montoro.es.

Montoro, 8 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Concejal de Presidencia, Urbanismo, Servicios Culturales y Seguridad Ciudadana, Antonio Casado Morente.